



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Temas 32, 37 y 75 del programa

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales

La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán

Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos

Carta de fecha 11 de mayo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación con una nueva provocación emprendida por la República de Armenia en contra de los compromisos que le incumben tanto en virtud del derecho internacional como dentro del marco del proceso de arreglo del conflicto en curso. El 9 de mayo de 2020, el Primer Ministro de Armenia, Nikol Pashinyan, visitó la región ocupada de Nagorno-Karabaj de la República de Azerbaiyán para celebrar dos ocasiones mutuamente excluyentes, a saber, el septuagésimo quinto aniversario de la victoria sobre el fascismo en la Segunda Guerra Mundial y la captura por la fuerza por los armenios en mayo de 1992 de la ciudad de Shusha, centro histórico y cuna cultural de Azerbaiyán, cuya población era predominantemente azerí con anterioridad al conflicto.

Como es sabido, de resultas de la ofensiva armenia de mayo de 1992, la ciudad de Shusha y 30 aldeas del distrito de Shusha fueron capturadas por las fuerzas invasoras armenias: 195 civiles azerbaiyanos fallecieron, otros 165 resultaron heridos y 58 personas desaparecieron. Se procedió a la depuración étnica de la población azerbaiyana en la ciudad de Shusha y las aldeas circundantes, y más de 24.000 habitantes de Shusha tuvieron que abandonar sus tierras y propiedades natales. Mención especial merece el hecho de que todo ello se produjo mientras los dirigentes políticos de Armenia y de Azerbaiyán mantenían negociaciones en Teherán, tras las cuales firmaron la Declaración Conjunta, en la que se comprometían a resolver el conflicto por medios pacíficos y de conformidad con el derecho internacional.

Las consecuencias devastadoras de los bárbaros métodos de guerra empleados en el transcurso de la agresión armenia contra Azerbaiyán en el decenio de 1990 se asemejan al sino sufrido por los miles de ciudades y pueblos saqueados y destruidos



durante la Segunda Guerra Mundial. Como resultado de la ocupación en mayo de 1992, Shusha ha sufrido daños irreparables a manos del agresor. Muchos lugares históricos, culturales y religiosos únicos de la ciudad, como el castillo de Panah Khan, el castillo de Gara Boyukkhanyim, las mezquitas de Yukhary Govharagha, Ashaghy Govharagha, Saatly, Khoja Marjanly, Merdinli, Kocharli, Julfalar, Hajy Yusifli, Chol Gala, Taza Mahalla y Chukhur Mahalla, los caravasares y la mezquita de Mashadi Shukur Mirsiyab y Mashadi Huseyn Mirsiyab, las madrasas de las mezquitas de Yukhary Govharagha y Ashaghy Govharagha, la Casa de Natavan, el Museo de Historia de Shusha, la sucursal de Shusha del Museo Estatal de Alfombras de Azerbaiyán, el Museo de Historia de Karabaj, el Museo de Literatura de Karabaj, la Galería Estatal de Pintura, la Casa Museo de Uzeyir Hajybayov, la Casa Museo de Bulbul, la Casa Museo de Mir Mohsun Navvab y el mausoleo de Molla Panah Vagif, han sido destruidos o saqueados, al tiempo que se han adoptado medidas sistemáticas para borrar cualquier rastro de la identidad cultural e histórica azerbaiyana de la ciudad.

Además, como medio para aplicar su política de anexión, Armenia alienta y facilita el traslado de colonos a los territorios ocupados que han sido despoblados de sus habitantes azerbaiyanos, entre ellos la ciudad de Shusha, lo cual es claramente contrario al derecho internacional y va en contra de los objetivos del arreglo político del conflicto.

La captura de Shusha y otros distritos, ciudades y pueblos de Azerbaiyán causó grandes pérdidas y sufrimientos humanos; el hecho de que dicha captura sea objeto de glorificación en Armenia demuestra que la ideología y la política de ese Estado Miembro se sustentan sobre los pilares de la agresión, el racismo y un odio de muy profundo arraigo. Los cínicos intentos de Armenia por trazar paralelismos entre la pérdida de la ciudad azerí y la gran victoria en la Segunda Guerra Mundial también suponen una profunda falta de respeto hacia la memoria de los millones de personas de todo el mundo que sacrificaron sus vidas en aras de liberarse del fascismo. Sin embargo, nada tiene de sorprendente esta política de Armenia, país en el que, por ejemplo, los generales nazis Garegin Nzhdeh y Drastamat Kanayan ostentan el rango de héroes nacionales.

No cabe ninguna duda de que Armenia se verá obligada a retirar sus fuerzas armadas de todos los territorios ocupados de Azerbaiyán, incluida la ciudad de Shusha, y de que se restablecerá la composición demográfica y la estructura cultural de las zonas liberadas y se garantizará el derecho de la población desplazada por la fuerza a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 32, 37 y 75 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yashar Aliyev
Embajador y
Representante Permanente